



Trabajo de Fin de
Máster
**Máster Universitario
en Atención
Temprana**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo de fin de Grado

Titulación: Máster Universitario en Atención Temprana

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: No presencial o virtual

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Mariana Pérez Mármol, Dra. Alondra Camus Torres, Dr. Borja Romero González, Dra. Ana Nieto Ruiz, Dra. Alejandra Barreiro Collazo, Dra. Eva Montero López, Dra. Sandra Rute Pérez, Dra. Ana Belén Jorquera Hernández, Dra. Sofía Barbero Aguado, Dra. Tania Vietes Lestón, Dra. Cristina Lázaro, María Sanchez Hortal, María del Pilar Sola Leyva, Julia Pardo López, Patricia Ortiz Ruiz, María Ángeles Prieto, María José Pérez Páez

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos y contenidos (*knowledge*)

El/la estudiante al finalizar esta materia podrá:

K8: Relacionar los conceptos teórico-metodológicos de los programas de atención temprana y trasladarlo a un contexto concreto y específico educativo, en un trabajo o proyecto global y comprensivo que integre todo lo estudiado a lo largo de las diferentes materias.

1.2. Habilidades y Destrezas (*skills*)

El/la estudiante al finalizar esta materia podrá

H23: Profundizar en los contenidos estudiados en el del máster con una visión global y analítica, aplicando en situaciones concretas los aprendizajes adquiridos.

H24: Elaborar una propuesta que integre el conocimiento profesional generado a partir de los aprendizajes competenciales adquiridos en el resto de las asignaturas del máster.

H25: Comunicar adecuadamente las conclusiones y los conocimientos adquiridos sobre la materia a un público especializado, realizando la defensa pública del Trabajo Fin de Máster.

1.3. Competencias. (*Competences*)

El/la estudiante al finalizar esta materia podrá:

Competencias básicas

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1 Integrar los modelos existentes de atención temprana en el contexto educativo.

CG2 Establecer herramientas de evaluación e intervención en atención temprana.

CG3 Incorporar a la familia en el trabajo de la atención temprana.

CG4 Organizar la atención temprana dentro del equipo multidisciplinar.

CG5 Planificar el diseño y la organización de la atención temprana en el contexto educativo.

Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12

CE1 Sintetizar los sistemas y modelos actuales de atención temprana en el contexto educativo

CE2 Compilar y revisar información de carácter científico, de forma crítica y autónoma, en relación a la Atención Temprana y el diseño de intervenciones eficaces.

CE3 Relacionar las características de los trastornos de la infancia con el proceso de evaluación e intervención en atención temprana.

CE4 Formular los criterios para la aplicación de procedimientos de atención temprana.

CE5 Establecer procedimientos de evaluación y diagnóstico para la atención temprana.

CE6 Diseñar métodos y herramientas de intervención en atención temprana.

CE7 Aplicar técnicas de evaluación del entorno familiar específicas para el trabajo en Atención Temprana.

CE8 Diseñar, a partir de datos empíricos, planes de orientación y asesoramiento para la atención a la atención temprana en el entorno familiar.

CE9 Planificar estrategias de intervención específicas de atención temprana en trastornos del espectro autista.

CE10 Estructurar y coordinar el trabajo de atención temprana en un equipo multidisciplinar.

CE11 Planificar y organizar programas de evaluación e intervención en el contexto educativo.

CE12 Aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster para desarrollar, exponer y defender un trabajo en el área de la Atención Temprana.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Es necesario tener superados todos los créditos correspondientes al periodo lectivo para poder entregar y presentar en defensa pública el Trabajo Fin de Máster.

2.2. Descripción de los contenidos

El Trabajo Fin de Máster sintetiza las competencias y aprendizajes adquiridos y vinculados a la materia, cuyos contenidos a desarrollar son:

- Delimitación del tema
- Definición de objetivos
- Recogida de información
- Análisis de datos
- Elaboración de las conclusiones
- Redacción y presentación del informe

2.3. Contenido detallado

--

2.3. Actividades formativas

Modalidad a distancia:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
A4 Tutorías	10	100% síncrona
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	80	No
A23 Preparación de la memoria del Trabajo Fin de Máster	55	No
A24 Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	1	100% síncrona
A25 Taller de Trabajo Fin de Máster	4	100% síncrona
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
M1	Método expositivo	Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. El alumnado dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos
M4	Aprendizaje basado en problemas	Métodos de aprendizaje puestos en práctica a través de la resolución de los diversos problemas o situaciones, con las que se puede enfrentar el alumno en la práctica educativa
M5	Aprendizaje orientado a proyectos	Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos del ámbito y de investigación.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.4. Sistema de calificaciones

Para todas las materias que componen el presente Plan de Estudios el sistema de calificación para la adquisición de las competencias se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18/09/2003): sistema de calificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior.

El sistema descrito es el siguiente:

- a) La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
- b) El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 – 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 – 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 – 8,9: Notable (NT).
- 9,0 – 10: Sobresaliente (SB).

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.5. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Memoria de Trabajo de Fin de Máster	40%
Trabajo Fin de Máster: evaluación por un tribunal	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Memoria de Trabajo de Fin de Máster	40%
Trabajo Fin de Máster: evaluación por un tribunal	60%

3.6. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.7. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bibliografía recomendada

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en: <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/atencion-temprana/>